

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

25260 *ORDEN de 27 de octubre de 1988 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, determinados puestos de trabajo en este Departamento.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y previo informe favorable de la Secretaría de Estado para la Administración Pública.

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los interesados dirigirán una solicitud para cada puesto de trabajo al que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Subdirección General de Personal Funcionario, Nuevos Ministerios, 28071 Madrid, en instancias según modelo publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 1 de octubre de 1988.

Segunda.—Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ministerio o en los Organismos previstos en el artículo 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tercera.—Los aspirantes acompañarán, junto con la solicitud, el curriculum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Madrid, 27 de octubre de 1988.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario. Javier Mauleón Álvarez de Linaera.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO

Puesto de trabajo	Numero	Localidad	Grupo	Ce. de nivel	Compl. espec. - Peseñas
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS Jefe de Seguridad	1	Madrid.	A	28	1.079.460
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS Demarcación de Carreteras de La Rioja Jefe de la Demarcación *	1	Logroño.	A	28	1.001.796

* Titulación requerida: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

25261 *ORDEN de 24 de octubre de 1988 por la que se modifica la de 25 de noviembre de 1986, que completa la Orden de 30 de septiembre del mismo año, que nombra funcionarios en prácticas del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial a los opositores que superaron las pruebas selectivas del concurso-oposición convocado por Orden de 21 de marzo de 1986.*

Por Orden de 21 de septiembre de 1988 se estima el recurso de reposición interpuesto por don Jesús Pose Furet contra la Orden de 25 de noviembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre), que completaba la de 30 de septiembre de 1986, por la que se declaraba al interesado excluido de su nombramiento como funcionario en prácticas tras haber superado las pruebas selectivas del concurso-oposición libre convocado por Orden de 21 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 31), para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.

Este Ministerio, en virtud de la citada Orden de 21 de septiembre de 1988, ha dispuesto:

Primero.—Dejar sin efecto la Orden recurrida en cuanto que excluye a don Jesús Pose Furet de su nombramiento como funcionario en prácticas del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.

Segundo.—Nombrar al interesado funcionario en prácticas del referido Cuerpo, conforme aparecía en la Orden de 30 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de octubre), en la asignatura de Tecnología de Informática de Gestión, número de Registro de Personal 4506388013, documento nacional de identidad 45.065.880, fecha de nacimiento el 21 de diciembre de 1956.

Tercero.—Este nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos desde el momento de la incorporación del interesado a su destino provisional.

Cuarto.—Contra la presente Orden se podrá interponer recurso de reposición ante el Ministerio de Educación y Ciencia, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado», según lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 24 de octubre de 1988.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios. Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

25262 *ORDEN de 24 de octubre de 1988 por la que se convocan a libre designación entre funcionarios puestos vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y, previo informe favorable de la Secretaría de Estado para la Administración Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Orden.

Las solicitudes se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Director general de Personal y Servicios (calle Alcalá, 34, Madrid). En las solicitudes se expresarán, debidamente justificados, aquellos méritos y circunstancias que se deseen hacer constar.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.
Madrid, 24 de octubre de 1988.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.